

Proyecto de rescate de Archivos de la provincia de Chimborazo

*Marcos Rivadeneira Silva**



[View metadata, citation and similar papers at core.ac.uk](https://core.ac.uk)

Los últimos estudios realizados durante el año 2010, sobre el estado de los archivos históricos del país han dado un resultado negativo con respecto a su estado físico y a las condiciones en las que se encuentran, sin embargo, el problema más importante que se vislumbra es la falta de interés de los custodios por su conservación. Esta realidad no es

* Lic. en Restauración y Museología. Conservador y restaurador de bienes culturales. Experto en conservación de documentos y recuperación de archivos y bibliotecas históricas. Investigador en temas relacionados con el arte y la cultura. Artista autodidacta con varias exposiciones en el país y en el exterior. e-mail: pablo.salvador@hotmail.es

exclusiva de la provincia de Chimborazo, sino que constituye un mal que afecta a todos los archivos del país. Es importante indicar que existen archivos que se encuentran en muy buenas condiciones, porque se encuentran en las grandes urbes, y esto a permitido que sean atendidos por los gobiernos centrales, y por las instituciones creadas para ese fin.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio, a través de su Unidad Técnica de Intervención, inició un proyecto de recuperación de los archivos a nivel nacional; para cumplir con este objetivo se estableció que se iniciara el trabajo de restauración en la provincia de Chimborazo, ya que se considera a esta zona como referente de muchos acontecimientos importantes para el desarrollo de la historia ecuatoriana; fue allí donde se realizaron los primeros asentamientos hispánicos, también fue el lugar donde el mariscal Diego de Almagro fundó la ciudad Santiago de Quito hoy Santiago de Guayaquil, el 15 de agosto de 1534, cerca de la Laguna de Colta al pie del Chimborazo, en un punto que corresponde al actual pueblo de Cicalpa. Toda la provincia está llena de historia, y estos datos solo pueden ser verificados en los documentos que reposan en las distintas instituciones, tanto públicas como privadas.

El rescate de un archivo histórico no se determina por la cantidad de documentos que posee, ni siquiera por la calidad de los mismos, porque la información que contienen es absolutamente relativa. La historia no solo se escribe rescatando las virtudes de los nombres o protagonistas de los hechos de los actos cotidianos o del contexto social en el cual se desarrollan los pueblos, ni solamente se determina por el estudio de los documentos que registran la vida diaria de una zona, de los datos que se hallan depositados en notarias, juzgados, jefaturas y tenencias políticas, o en los archivos religiosos de los conventos que también guardan una parte de la historia escrita. La historia se construye con el trabajo de investigación y análisis de historiadores que al acceder a los datos pueden reescribirlo con bases fundamentadas en archivos reales.

De ahí que el trabajo realizado en el rescate de los archivos de una provincia, se centra en recuperar los documentos que reposan en estas instituciones.

El trabajo se inició con la identificación de los archivos de la provincia que requieren intervención urgente. Luego se fumigó todos los archivos; este proceso tenía como fin eliminar hongos, bacterias, insectos y pequeños roedores, para ello se usó un biocida. La fumigación es importante ya que evita la contaminación por hongos en la manipulación de los documentos por los trabajadores del archivo.

Un segundo proceso de intervención fue la limpieza de los documentos, este se realiza en cámaras de succión con brochas suaves. Esto ayudó a determinar con claridad, el monto de los documentos intervenidos, la que sumaron aproximadamente 3.750.000 millones de hojas, estimando que cada legajo contiene aproximadamente entre 250 y 300 hojas, se limpió un total de 15.000 paquetes. Una labor ardua que se realizó con un equipo de profesionales durante tres meses.

Muchos de los archivos encontrados en los subsuelos, bajo gradas o en costales, llegaron a ese estado debido a que las instituciones a su cargo no contaban con el presupuesto adecuado para comprar estanterías donde ubicarlos de manera ordenada; por ello, el Ministerio de Coordinación de Patrimonio asignó un rubro para dotar de estanterías a los archivos que lo requerían. Estos muebles cumplen con las recomendaciones internacionales para la conservación de archivos, por ejemplo, dentro de las especificaciones se requiere que las estanterías sean recubiertas con pintura electrostática para evitar que por el desprendimiento de la pintura, se oxiden las estanterías y contagien de óxido a los documentos.

El proyecto consideró además la dotación de cajas desacidificadas para el almacenamiento de los documentos. Estas cajas son elabo-

radas con cartón libre de ácido y libre de lignina, sustancias dañinas para el papel. Como Ecuador no produce este tipo de material, se procedió a realizar la importación de las cajas, de la casa GAYLORD, distribuidora en el mundo entero de material de conservación para archivos y bibliotecas.

Se espera que las instituciones y sus custodios pongan atención en la conservación de sus archivos para evitar que estos documentos que guardan la historia de nuestro país, se pierdan.